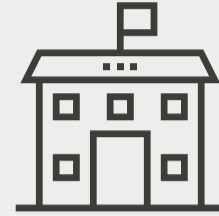


MITOS Y VERDADES SOBRE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN

Si una comunidad religiosa u ONG gestiona un colegio público es privatización.

FALSO



Está prohibido que el servicio educativo sea entregado a una empresa u organización con fines de lucro.

Si una empresa privada construye un colegio es privatización.

FALSO



Hay dos modalidades para desarrollar proyectos de infraestructura y equipamiento con empresas privadas OXI y APP y en ningún caso se les transfiere la propiedad ni el servicio educativo.

Si una empresa privada da el servicio de limpieza es privatización.

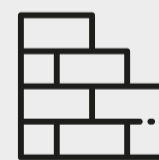
FALSO



Así como ocurre en cualquier entidad pública, los servicios de limpieza, seguridad etc. se pueden tercerizar, eso tampoco es una privatización.

Si una empresa privada es contratada para para construir un colegio público es privatización.

FALSO



Para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública (PIP), las unidades ejecutoras pueden contratar a empresas privadas para la construcción de las obras. Ello no es privatización.

La educación pública no se privatiza
Ante cualquier consulta llama al 0800 13687



PERÚ

Ministerio de Educación



Trabajando para todos los peruanos